



## Anuncio previo

Número de Expediente **TSA000066004**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-10-2018 a las 09:59 horas.



### Suministro de hormigón y mortero en las obras de encauzamiento de la Rambla de Alcarceles, T.M. El Padul (Granada).

#### Contrato Sujeto a regulación armonizada

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 778.523,94 EUR.

→ Importe 942.013,97 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 778.523,94 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 13 Mes(es)

→ Observaciones: El comienzo del suministro será a partir de la firma del contrato y se extenderá durante 13 meses, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Lugar de ejecución ES614 Granada En obra, en la actuación de la Rambla de Alcarceles, T.M. El Padul (Granada).

→ Clasificación CPV

→ 44114000 - Hormigón.

→ 44111800 - Mortero (construcción).

#### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=Vz7y4x6WSd%2BXQV0WE7IYPw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Vz7y4x6WSd%2BXQV0WE7IYPw%3D%3D)

Nº de Lotes: 2

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 2

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 2

#### Entidad Adjudicadora

→ Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 26 - Medio Ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España  
→ ES300

→ Teléfono 913963667  
→ Fax 913969172  
→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P.,  
(TRAGSA)

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/11/2018 a las 14:00

## Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España

## Recepción de Ofertas

→ Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P.,  
(TRAGSA)

## Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/11/2018 a las 14:00  
→ Observaciones: Presentación de ofertas en C/ Conde  
de Peñalver, 84, 3ª Planta (Patio); 28006 - Madrid

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Acto Público de Apertura de Ofertas

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 05/11/2018 a las 14:00 horas  
→ La fecha de apertura de las ofertas se comunicará a los  
licitadores por fax o e-mail.

### Lugar

→ Sala Unidad Central de Contratación

### Dirección Postal

→ Maldonado, 58, Planta Baja  
→ (28006) Madrid España

## Tipo de Acto : Público

→ [Condiciones para la asistencia](#) : La fecha de apertura de las ofertas se comunicará a los licitadores por fax o e-mail. Podrán asistir a la apertura de las ofertas cualquier persona que tenga a bien presentarse.

## Información del Anuncio Previo en Diarios

## Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 26/03/2018

→ Identificador de publicación 2018/S 061-134681

→ Fecha de publicación 28/03/2018

→ Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:134681-2018:TEXT:ES:HTML>

## Objeto del Contrato: Suministro de hormigón y mortero en las obras de encauzamiento de la Rambla de Alcarceles, T.M. El Padul (Granada).

→ Valor estimado del contrato 778.523,94 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 942.013,97 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 778.523,94 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 44114000 - Hormigón.

→ 44111800 - Mortero (construcción).

→ Plazo de Ejecución

→ 13 Mes(es)

→ Observaciones: El comienzo del suministro será a partir de la firma del contrato y se extenderá durante 13 meses, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes.

→ Lugar de ejecución

→ En obra, en la actuación de la Rambla de Alcarceles, T.M. El Padul (Granada).

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

Dirección Postal

→ España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - La empresa adjudicataria deberá velar por el mantenimiento y/o mejora de los valores medioambientales que puedan verse afectados durante la ejecución del contrato, para conseguirlo se incidirá en la reducción en las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera, para ello se controlará que los vehículos no circulen con cargas superiores a la máxima autorizada para cada uno de ellos.

## Lote 1: Hormigones

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 752.895,57 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 622.227,74 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 44114000 - Hormigón.

## Lote 2: Morteros

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 189.118,4 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 156.296,2 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 44111800 - Mortero (construcción).

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Solvencia Requerida

→ - Declaración, suscrita por el representante legal de la empresa, en la que se indiquen los lotes a los que se presenta. - Cumplimentar ANEXO – DATOS DE LA EMPRESA. - Cumplimentar ANEXO - RESTO DE CRITERIOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - - Cumplimentar ANEXO - INSOLVENCIA O CONCURSO  
→ No prohibición para contratar - - Cumplimentar ANEXO – OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, SEGURIDAD SOCIAL Y PROHIBICIÓN DE CONTRATAR

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - LOTE 1. Declaración responsable, suscrita por el representante legal de la empresa, que indique que el licitador ha realizado suministros de tipología similar a los descritos en el presente pliego y PPTP por un importe acumulado de al menos 300.000 € durante los tres últimos años. Dicha declaración deberá incluir relación de suministros realizados, alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos. A efectos de acreditar dicha solvencia se aportarán certificados que acrediten haber realizado suministros de tipología e importe similar, durante los tres últimos años expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Estos certificados se exigirán, en todo caso, con carácter previo a la adjudicación del contrato. LOTE 2. La solvencia técnica del empresario se acreditará a través de una declaración responsable, suscrita por el representante legal de la empresa, que indique que el licitador ha realizado suministros de tipología similar a los descritos en el presente pliego y el PPTP por un importe acumulado de al menos 75.000 € durante los tres últimos años. Dicha declaración deberá incluir relación de suministros realizados, alcance, año de la ejecución, cliente e importe de los mismos. A efectos de acreditar dicha solvencia se aportarán certificados que acrediten haber realizado suministros de tipología e importe similar, durante los tres últimos años expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Estos certificados se exigirán, en todo caso, con carácter previo a la adjudicación del contrato.

→ Medidas de gestión medioambiental - Declaración responsable firmada por el representante legal del licitador de que el mortero cumple con la normativa en vigor respecto a los materiales empleados en su fabricación, mortero (RC-08), agua (EHE-08), áridos (EHE-08) y los aditivos (EHE 08 y UNE-EN 934-2). Lote 2. Esta Declaración responsable se exigirá en el sobre A. En todo caso, los documentos acreditativos del cumplimiento de este requisito se exigirán para la adjudicación del contrato.

→ Otros - LOTE 1 Declaración responsable firmada por el representante legal del licitador de estar en posesión de la siguiente documentación: Marcado CE del árido fino y del árido grueso, conforme la Directiva 89/106/CEE, en vigor, emitido por Organismo Autorizado o Autoridad Competente. Declaración responsable de la procedencia del agua utilizada, o resultados de ensayo de laboratorio acreditado. Declaración responsable firmada por el representante legal del licitador de estar en posesión de la siguiente documentación: Documentación que acredite que realiza, como mínimo anualmente, la comprobación de todas las básculas y dosificadores de sus plantas de hormigón, como mínimo de áridos, cemento, agua y aditivos. Documentación que acredite que la dosificación del hormigón se realiza conforme a la EHE-08, para los tipos de hormigón especificados en el cuadro de unidades adjunto, con declaración expresa de la relación agua/cemento máxima del hormigón

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Fondos propios - - A efectos de acreditar el cumplimiento de la solvencia económica requerida en el punto anterior, el licitador aportará además fotocopia simple de las Cuentas Anuales correspondientes al mejor ejercicio de los tres siguientes 2015, 2016 y 2017, debidamente auditadas, en el supuesto de que este requisito fuera legalmente exigible. En todo caso, los documentos acreditativos del cumplimiento de este requisito se exigirán para la adjudicación del contrato.

→

Cifra anual de negocio - - Declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa indicando su cifra anual de negocios en los últimos tres años, debiendo acreditar al menos en uno de los últimos tres años (2015, 2016 y 2017) que su cifra de anual negocios es igual o superior a: - 500.000 € (en caso de licitar al lote 1). - 100.000 € (en caso de licitar al lote 2) y en caso de licitar a ambos lotes tendrá que ser por importe igual o superior a la suma de las cantidades respectivas para cada lote a los que licite.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Lote 1. Distintivo de Calidad
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
- Lote 1. Precio
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 95
- Lote 2. Precio
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 100

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, Secretaría**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

- Avda. General Perón, nº 38 – 8ª Planta
- (28071) Madrid España

#### Contacto

- Teléfono 913491319
- Correo Electrónico  
tribunal\_recursos.contratos@minhafp.es

### Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, Secretaría**

#### Dirección Postal

- Avda. General Perón, nº 38 – 8ª Planta
- (28071) Madrid España

#### Contacto

- Teléfono 913491319
- Correo Electrónico  
tribunal\_recursos.contratos@minhafp.es